



COORDINADORA NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN

COMISIÓN NACIONAL ÚNICA DE NEGOCIACIÓN, CNUN. MESA NACIONAL 9 DICIEMBRE DE 2020. (INFORME PRELIMINAR)

EL día 8 de diciembre de 2020, a las 18:00 horas la CNUN, de manera previa a la mesa nacional, se reunió para hacer un balance de la misma y poder establecer un formato que nos diera la posibilidad de escalar en el resultado favorable para la solución de los diferentes temas, el consenso general fue demandar el corte.

Después de un intenso balance se acuerda el siguiente formato:

1.- HACER EL CORTE.

a). - Mesa por mesa los coordinadores de cada una, de manera muy sintética, exponen lo resuelto y los pendientes.

b). - Se exija al presidente establezca un plazo para tener resueltos los temas, se propone marzo, expresando que los principales obstáculos han sido el presupuesto y la ley de la USICAMM.

2.- De mayo de 2019 a la fecha se ha dado trato, en seis mesas y posteriormente siete, a las consecuencias que ha dejado la reforma educativa. En este período de tiempo se han acumulado los problemas. Exigir al presidente se establezca una ruta para dar paso al trato de los problemas nuevos.

3.- Nuestra demanda central sigue siendo la abrogación de la reforma educativa neoliberal, que se refleja en la no solución de las consecuencias de la reforma y de los temas nuevos. Demandamos se revise que la ley y reglamento de USICAMM no sea el motivo para seguir acumulando incidencias laborales.

4.- Tres posicionamientos que focalizan acciones que repercuten de manera estructural en la CNTE en su conjunto.

a).- Chiapas

b).- Michoacán

c).- Temas que son recurrentes en todo el país.

El 9 de diciembre de 2020, en el marco de la movilización nacional coordinada, treinta integrantes de la CNUN y los integrantes del Gobierno Federal encabezados por el presidente instalan y dan inicio a la mesa nacional de alto nivel.

Tal cual se acordó en el formato; los coordinadores de mesa informaron sobre los faltantes y las autoridades fueron dando respuesta.

Mesa de Cesados. (de reinstalación)

El acuerdo y compromiso es que en este mes de diciembre queda finiquitado el tema; reinstalando a los compañeros y compañeras que aun faltan, resarciendo los pagos, y solventando las situaciones que han impedido el finiquito de la mesa.

Mesa de Incidencias

Ante la demanda de abrogación de la Ley de la USICAM, y los planteamientos de la mesa la respuesta fue la siguiente:

Se establece una mesa de trabajo para revisar la ley en tanto se hace una modificación constitucional.

Las afectaciones de la ley a los derechos laborales se detendrán.

Los temas de afectación laboral que se deriven de la ley se revisaran en base a un decreto que elaborará la Consejería y se resolverán en las mesas nacionales y en las mesas tripartitas.

En el caso de las incidencias registradas se seguirán revisando en función de la información entregada a la comisión nacional de incidencias el 20 de octubre de este año, para en lo inmediato y bajo este acuerdo se les de salida en el corto plazo.

En este tema el presidente fue muy enfático en cuanto a las afectaciones e instruyo a que se resuelvan los casos en función de la justicia.

Mesa de educación (Proyecto educativo)

La Comisión reitero nuestra demanda de abrogación de la Ley y en base a eso se hicieron los planteamientos de la ruta.

Se sigue en la ruta del Programa Nacional de Educación de la CNTE y del Centro Nacional de Investigación y Formación.

En el caso del fortalecimiento del normalismo, se demando el presupuesto para las normales y el caso específico de la reapertura del Mexe.

En este último punto la respuesta fue directa del presidente; "hay que cumplir el compromiso" se acuerda la ruta que nos llevaría a la reapertura la Normal el 25 de enero de 2021, con la modalidad de clases a distancia. Determino que se apoyaría con el presupuesto que sea razonable para la operación de la reapertura a través de la SEP.

Los temas de la ruta como el procedimiento de ingreso, la matricula, la plantilla de personal y otras que demandan los compañeros de Hidalgo, se seguirán afinando en la mesa nacional de educación.

Mesa de Bilateralidad

Del nueve de noviembre de 2020, a la fecha no hubo reuniones de trabajo en esta mesa, por lo que queda el emplazamiento de la secretaria del trabajo a la CNTE de generar una propuesta.

Se da una explicación profunda y sintética al presidente de cuál es nuestra esencia en cuanto proyecto sindical, que no es cupular sino de base, que nuestras formas para el nombramiento de los representantes son variadas y se fundamentan en la asamblea. Con estas y otras argumentaciones se le planteo que el tema del reglamento y la reforma estatutaria son la culminación de un proceso.

Que hay condiciones básicas para completarlo. 1.- no pueden ser árbitros de un proceso de elección quienes han asesinado maestros y maestras y han entregado los derechos de los trabajadores al sector privado; 2.- es necesaria una auditoria al SNTE; (a la Cúpula), para que se de certeza a los agremiados; 3.- se debe establecer el reconocimiento de las estructuras de la CNTE en todo el país.

Y por último en base a las propuestas de la secretaria del trabajo, la CNTE haría su propia propuesta, sancionada en sus instancias internas.

El presidente quedo convencido con la propuesta integral y planteo que se avance.

En el tema del reconocimiento nos propuso un evento nacional en palacio el día del maestro; finalmente se acordó que el Evento Nacional de Reconocimiento de las estructuras de la CNTE en todo el país, se desarrolle en el marco del 41 Aniversario de Fundación de la CNTE. Será el 21 de diciembre de 2020 a las 10:00 de la mañana. El protocolo y los contenidos del evento se afinarán por las comisiones.

Mesa de Seguridad social

Se acuerda concretar ya la mesa tripartita, ISSSTE-SHCP-CNTE, para avanzar en el proyecto integral.

El director del ISSSTE, establecerá comunicación con el director del IMSS, para generar un canal de comunicación CNTE-IMSS para el tratamiento de casos que le incluyen.

La SEP anuncio la puesta en marcha de un crédito para los trabajadores desde esa dependencia, se seguirá valorando.

Mesa de Justicia

Se avanzará en el finiquito de los casos documentados que tienen que ver con reparación de daños. Se acuerda que en este mes de diciembre se resuelvan.

En el caso de temas laborales que incluyen reparación de daños, se atenderán por la SEP a quienes son trabajadores de la educación y por parte de SEGOB a víctimas y sus familiares a través de sus dependencias. Se sigue con los procedimientos para la liberación de presos políticos y cierre de expedientes judiciales.

Mesa 7.

Uno de los tres posicionamientos que están en el formato es de Chiapas, y se lee el documento que lo contiene.

Se destacan dos puntos, la poca respuesta a las minutas de enero de 2020, y los acuerdos de las mesas subsecuentes. Y el segundo la necesidad del gobierno local de no reabrir las cajas de ahorro.

En el primer tema se acuerda seguir bordando en la solución de los conflictos, con el concurso de la federación para el caso de los recursos económicos comprometidos.

Y en el caso de la caja, una vez que se dio a conocer la revisión por la tercera, y al no haberse encontrado anomalías se reitera el compromiso presidencial de que se reabra.

Ante la necesidad también de la UAF y del Gobernador de reglamentar la caja con unos lineamientos que elaboraron y ponían como condición para su reapertura, el presidente fue tajante y les instruyó: que los lineamientos sean entregados a la sección VII solo como recomendaciones; y al gobernador a que se trabaje en conjunto.

Posicionamiento Michoacán

En el caso de los posicionamientos de orden general, en el caso de Michoacán se hizo el recuento de las acciones contrainsurgentes que promueve Silvano Aureoles, con grupos de choque contra la CNTE, y se recordó también la instrucción presidencial a SEGOB de no darles atención.

En este tema toma la palabra la ministra Olga Cordero y manifiesta que no se les ha dado atención en ningún tema, que solo se promovió el dialogo entre estos y gobierno del estado, que en ningún momento han establecido compromisos de atención. Y enfatizo que la promoción del diálogo entre ellos y el gobernador era con la condición que se retiraran de las vías. Posteriormente dijo que se les apertura el diálogo con el gobernador como a cualquier ciudadano.

Ante esto el presidente reitero que es un chantaje del gobierno del estado para hacerse de recursos y que no habría más dialogo con ellos a partir de sus actos violentos.

Posicionamientos generales

En el posicionamiento de los casos generales, se manifestaron todos los que los compañeros propusieron. Destacándose la cuestión de los pagos de fin de año, los temas de incidencias laborales, basificación, contratación entre otros y el tema de la Comarca Lagunera.

Aunque la mayoría de los temas están en las mesas temáticas, el presidente instruyo a que se siguiera trabajando en ellos y se dieran respuestas.

En el caso del reclamo de los gobiernos estatales de recurso económicos para enfrentar pagos de fin de año, expreso que no se les debe nada. Que se podrían adelantar participaciones federales del 2021, para que enfrenten estos compromisos que son de ellos. Y enfatizo que todo lo que sea compromiso con la federación se cubrirá.

En el caso de la Comarca Lagunera, y la lucha de los pueblos contra la Trasnacional Chemours Company, instruyó a la secretaria del Trabajo Luisa María Alcalde a que ya se cancele ese proyecto.

Algunas mesas temáticas seguirán sus rutas de trabajo en comisiones la siguiente semana y la próxima reunión de alto nivel será el 6 de enero de 2021.

**RELATORES DE LA CNUN
UNIDOS Y ORGANIZADOS, ¡VENCEREMOS!
COORDINADORA NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN**